

Fernán González (desde colegio) y adyacentes

- Itinerario peatonal correcto, salvo papeleras adosadas a línea fachada. Imágenes 230001 y 230002.
- Vado peatonal en cruce de la calle esquina colegio: En ambos lados carece de pavimento táctil direccional, está sin enrasar, cantos vivos, arquetas, alcantarilla...Imagen 230003.
- Vado peatonal en cruce pares F.G. con Alameda : En ambos lados carece de pavimento táctil direccional, está sin enrasar, cantos vivos, arquetas, embocadura insuficiente, pendientes excesivas...Imágenes 230004 y 230005.
- Aparcamiento reservado sin señalización vertical a la altura colegio-esquina Alameda. Imagen 230006.
- Vado peatonal en cruce impares calle Alameda: Idem que el anterior. Imágenes 230007 y 230008.
- Vado peatonal en cruce Alameda a pares F.G.: En ambos lados carece de pavimento táctil direccional, está sin enrasar, cantos vivos, arquetas, embocadura insuficiente, alcantarillas... Imagen 230009.
- Aparcamiento reservado sin señalización vertical y sin espacio de acercamiento y traslado a la altura nº 17. Imagen 230010.
- Vado peatonal en cruce con Rinconada : En ambos lados carece de pavimento táctil direccional, está sin enrasar, cantos vivos, embocaduras insuficientes...Imagen 230011.
- Vado peatonal cruce números impares a pares de F.G. a la altura de Rinconada: Idem que el anterior a lo que hay que añadir pendientes excesivas. Imagen 230012.
- Vado peatonal en cruce con Montelatorre en números impares de F.G.: Idem que anteriores. Imagen 230013.
- Vado peatonal en cruce de impares a pares de F.G. a la altura cruce de Montelatorre: Idem que anteriores. Imagen 230014.

- Vado peatonal en números pares de F.G. a la altura Montelatorre: Idem que anteriores, a lo que debemos de añadir **la existencia de una columna en la culminación de la pendiente que impide el paso**. Imagen 230015.
- Vado peatonal en cruce con la calle Zazuar: Idem que anteriores. Imagen 230016.
- Depósitos de basura inaccesibles desde el itinerario peatonal (Entorno calle Zazuar). Imagen 230043.
- Vado vehicular a la altura nº 30 que altera pendientes e invade el itinerario vehicular. Imagen 230017.
- Vado peatonal a la altura de la calle Peñaranda: Idem que anteriores. Debemos destacar lo desmesurado de las pendientes donde **existe peligro de vuelco en silla de ruedas**. Imágenes 230018 y 230019.
- Vado peatonal Fernán González- Peñaranda- Bloques: **Inaccesible por bordillos**. Imagen 230020.
- Fin de la calle Fernán González hacia parque Príncipe de Asturias: bloqueada por vehículos. Imagen 230021.

Bloques: calles Sedano, Roa, Miranda de Ebro, Lerma, Castrojeriz, Briviesca, Belorado

Totalmente inaccesibles por bordillos. Tan solo la calle Sedano en sus traseras dispone de un pequeño rebaje en el bordillo. El itinerario peatonal de estas calles para acceso a vivienda apenas es de un metro. Imágenes por orden de calles: 230022, 230023, 230024, 230025, 230026, 230028, 230029, 230030.

- El acceso desde el colegio de Santa Catalina, inaccesible para personas en silla de ruedas por la existencia de un bordillo perimetral que rodea el colegio, hasta estos bloques de viviendas, paso obligado de niños que residen en ellos, se realiza a través de unos vados vehiculares que carecen de pavimento táctil (botones y direccional). El de botones, que debía ir en la pendiente, es sustituido por pavimento normal pintado de rojo. Bordillos, pendientes sin enrasar, cantos vivos... es lo que nos encontramos desde el colegio de Santa Catalina a estos bloques de viviendas. Imágenes 190054 a 190060.

Tejera, Peñaranda, Zazuar

- Vado peatonal en cruce calles Tejera y Peñaranda: Siguiendo con los vados peatonales existentes en este entorno, carece de pavimento táctil, invade itinerario peatonal, sin enrasar, con cantos vivos, embocaduras incorrectas...Imagen 230027.
- Vados vehiculares en calle Peñaranda que alteran pendientes e invaden el itinerario peatonal. Imágenes 230031 y 230032.
- Vados vehiculares en calle Tejera que alteran pendientes e invaden el itinerario peatonal. Imágenes 230033 y 230034 y 230037.
- Parque entre Tejera y Santiago: Habría que poner una banda de pavimento táctil en este paso de la calle para dirigir a personas con discapacidad visual. Imágenes 230035 y 230036.
- Parque calle Zazuar entre Tejera y Fernán González: Bancos colocados incorrectamente, alcantarillas inadecuadas, terrazas... son algunos de los inconvenientes de accesibilidad en este entorno. Imágenes 230039, 230040 y 230041.
- Entorno calle Zazuar y parque Príncipe: Mobiliario urbano adosado a fachada. Imagen 230044.

Montelatorre, Comendador de Acuña, Colón

- . Itinerario peatonal de apenas un metro. Imágenes 230046 y 230052.
- Vado peatonal en cruce con Comendador de Acuña: mal alineado, sin pavimento táctil direccional, invade itinerario peatonal, arquetas, alcantarillas...Imágenes 230047 y 230048.
- Vados vehiculares en calle Colón que alteran pendientes e invaden itinerario peatonal. Imagen 230049.
- . Aparcamiento reservado en Comendador de Acuña: realizado conforme a D. 217/2001. Medidas ajustadas a aparcamiento general. Imagen 230050.
- Vado peatonal en cruce Montelatorre: Sin pavimento táctil direccional...Imagen 230051.

- Itinerario peatonal en Montelatorre con vista a Santiago: Itinerario peatonal insuficiente. En la acera derecha hay una alcantarilla con aberturas de 3 cm; en el izquierdo vado vehicular que altera pendiente e invade el itinerario peatonal. Imágenes 230054 y 230055.

- Vado peatonal de Montelatorre en cruce con calle Tejera: Invaden itinerario peatonal, embocaduras insuficientes carece de pavimento táctil direccional, sin enrasar, cantos vivos...Imagen 230056.

Rinconada

- Itinerario peatonal inferior a 1,8 m de ancho. Bancos en línea de fachada en ambos lados. Imágenes 230057 y 230058.

Alameda

- Itinerarios peatonales desde Fernán González a Santiago inferiores a 1,80. Imágenes 230059 y 230060.

- Detalle de pendiente de vado en cruce con Fernán González: Se aprecia las exageradas pendientes, la escasa embocadura, la falta de enrasado con la calzada, arquetas que cubren el pavimento táctil, señal de tráfico y papelera en la culminación de la calzada. Imagen 230061.

. Itinerario peatonal hacia Pizarro de ancho insuficiente Imagen 230062

- Vado peatonal en cruce con plaza Montehermoso: El primer vado ocupa todo el itinerario peatonal, cantos vivos, sin enrasar, alcantarilla en el paso...; el opuesto de parecida condición tiene pavimento táctil de botones direccional (21772001) hasta bordillo parque. Imagen 230063.

- Vado peatonal desde farmacia a Montehermoso: El primer vado presenta un pavimento de botones en pendiente con una arqueta de grandes dimensiones; le sigue un pavimento táctil de acanaladura sin continuidad (apenas 60 cm) por 1,20 m de ancho. El opuesto invade el itinerario peatonal, con pavimento direccional en el que existe señal de tráfico; sigue un itinerario peatonal en Montehermoso ocupado por bancos. Imagen 230064.

- Depósitos de basura inaccesibles y bancos en el itinerario peatonal. Imagen 230065.

Nuño Rasura, Hernán Cortés, Laín Calvo

- **Vado peatonal en Hernán Cortés**: Vado que tiene continuidad en zona no urbanizada con pendiente. El opuesto ocupa todo el itinerario con bancos en fachada. Imagen 230067.
- **Vado peatonal en Hernán Cortés**: Vemos en la zona de la derecha una pendiente de vado mal alineada con una pequeña embocadura. En la parte opuesta del paso de cebras nos encontramos con un bordillo. Imagen 230068.
- **Vado Hernán Cortés con Laín Calvo**: Hay bordillos a ambos lados del paso de cebras. Numerosos vados vehiculares invaden el itinerario peatonal y cambian pendientes. Imagen 230069.
- **Vado Nuño Rasura con Laín Calvo**. Hay bordillos a ambos lados del paso de cebras. Imagen 230070.
- **Cruce Diego Laínez con Laín Calvo**. Hay bordillos. Aquí ni tan siquiera existe paso de cebras. Imagen 230071.
- **Cruce Diego Laínez con calle Los Prados**: No existen rebajes ni paso de cebras. Existen depósitos de basura en medio del paso. Imágenes 230072 y 230073.
- **Vados vehiculares en Los Prados ocupando itinerario peatonal**. Imagen 230074.
- **Vados vehiculares totalmente desproporcionados en Diego Laínez** hacen imposible cualquier intento de paso. Imagen 230075.
- **Bordillo en itinerario peatonal de Diego Laínez**. Peligro de caída sobre todo de noche. Imágenes 230076 y 230077.
- **Vado en itinerario peatonal en calle Los Prados a soportal**. El pavimento pintado de rojo del primero está realizado sin ninguna norma de accesibilidad, incluso hay un banco encima del pavimento. El opuesto dispone de una embocadura de apenas un metro, también con el pavimento pintado. Imagen 230078.
- **Vado en itinerario peatonal en fin calle Los Prados**: Hay bordillos en ambos lados. Imagen 230079.

- Itinerario peatonal con entrada a Centro Santa Catalina con pendientes transversales difíciles de superar de forma autónoma en silla de ruedas. Imagen 230080.

CONCLUSIÓN:

Las principales barreras urbanísticas, igual que en el resto del barrio, son las referentes a los vados peatonales por incumplimiento de las principales prescripciones de accesibilidad, Incluso hay “vados” que en ambas partes del cruce se encuentran bordillos. A esta circunstancia se une la ocasionada por la invasión de vados vehiculares que no respetan de ningún modo el paso peatonal. La escasez de paso peatonal en aceras, mobiliario urbano y depósitos de basura inaccesibles es otro de los graves inconvenientes que puede encontrar cualquier persona con movilidad reducida.